

La investigación del 17-A



Youssef Aalla y Younes Abouyaaqoub, en la casa de Alcanar. Ambos recibieron las ayudas sociales. FOTO: DT

Dos de los terroristas recibieron ayudas sociales de Alcanar

En abril de 2016 el autor del atropello mortal y otro yihadista se empadronaron en el pueblo. El Ayuntamiento les dio ayuda alimenticia. Ellos entregaron el currículum para buscar empleo

LOS OBJETIVOS

La investigación desvela que los terroristas del 17-A buscaron objetivos como la Sagrada Familia o discotecas

LA FINANCIÓN

Solicitaron un crédito rápido para poder comprar explosivos y quisieron alquilar un todoterreno para un atropello masivo

RAÚL COSANO
TARRAGONA

Los terroristas que atentaron en Barcelona y Cambrils recibieron ayuda por parte de los servicios sociales mientras se alojaban en el chalet de Alcanar donde tiempo después se fabricaron los explosivos. Recibieron las prestaciones, entre ellas ayuda alimenticia, más de un año antes del 17-A a través del Consell Comarcal del Montsià y del propio ayuntamiento.

Así consta en una investigación a cargo de la Comissaria General d'Informació de los Mossos d'Esquadra reflejada en el sumario, al que ha podido tener acceso el *Diari*. En concreto, fueron dos los terroristas que percibieron esas

ayudas. Uno de ellos fue Younes Abouyaaqoub, el autor material del atropello en la Rambla de Barcelona que provocó la muerte de 16 personas y que fue abatido después en Subirats.

El otro fue Youssef Aalla, el joven que murió en la explosión de la casa de Alcanar, la noche del 15 de agosto. Esa asistencia por parte de la administración fue revelada por la declaración de una trabajadora social del Consell Comarcal del Montsià, que presta sus servicios al Ayuntamiento de Alcanar. «Por parte del Ayuntamiento, en fecha 24 de mayo de 2016 se les concedió una ayuda alimenticia» a los jóvenes, según se destalla en la investigación del 17-A, a la que se puede tener ac-

ceso desde el levantamiento parcial del secreto de sumario que tuvo lugar la semana pasada.

La relación de las instituciones ebreñas con los dos jóvenes comenzó en abril de 2016. El día 8 de ese mes Younes Abouyaaqoub fue hasta las dependencias del Consell Comarcal del Montsià, para pedir información de los trámites de empadronamiento.

La visita a la casa

La casa en la que querían empadronarse fue el chalet de la urbanización Montecarlo de Alcanar donde la célula fabricó y almacenó los explosivos para atentar y que acabó saltando por los aires. Sólo tres días después, el día 11, la trabajadora social y una com-

pañera realizaron una «visita a la casa con la intención de comprobar las condiciones de habitabilidad y si cumplía los requisitos mínimos para emitir el informe favorable». Al llegar al domicilio se encontraron también con Youssef Aalla. Así se describe lo que vieron y lo que les resultó llamativo: «Durante la inspección de la vivienda, comprobaron que en el domicilio no había muebles, teniendo sólo un par de mantas y poco más. También les llamó la atención que no hubiera maletas con ropa, viendo solamente en el lugar una bolsa de deporte».

Allí se produjo un diálogo entre los cuatro. Los jóvenes admitieron que se habían enganchado a la luz del vecino y que con el agua